

ACTA DE SESION DE INSTALACION DE LA "JUNTA DIRECTIVA" DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE OAXACA.

En la Sala de Juntas "José López Alavés" de la Secretaría de Economía, ubicado en Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", Edificio "5", Nivel 1, Carretera Internacional Oaxaca - Istmo, Km. 11.5, Tlaxiáctac de cabrerá, Oaxaca, C.P. 68270, siendo las **once horas con cero minutos del dieciocho de mayo del dos mil veintidós**, reunidos los CC. Ingeniera Helena Iturriabarría Rojas, Secretaria del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable; Lic. José Ernesto Ruiz López, Procurador de Protección al Ambiente del Estado de Oaxaca; Ingeniero Francisco Javier García López, Secretario General de Gobierno del Estado De Oaxaca; Licenciado Jorge Antonio Hidalgo Tirado, Secretario de Finanzas; Licenciada Mariana Erandí Nassar Piñeyro, Secretaria de Administración; Licenciado Gabriel Cue Navarro, Secretario de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuacultura; Licenciado Alfredo Aarón Juárez Cruz, Director General de la Comisión Estatal Forestal; Licenciado Jorge Octavio Villacaña Jiménez, Director General de la Comisión Estatal del Agua; Maestro José Ángel Díaz Navarro, Secretario de la Contraloría Y Transparencia Gubernamental y Licenciada María del Socorro Adriana Pérez García, Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales; Ingeniero Oscar Bolaños Morales Procurador Federal de Protección al Ambiente; todos con el objeto de **CELEBRAR LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA JUNTA DE DIRECTIVA DE LA PROCURADURIA DE PROTECCION AL AMBIENTE DEL ESTADO DE OAXACA**, bajo el siguiente -----

- ORDEN DEL DIA: -----
- I. Lista de Asistencia. -----
 - II. Acreditación de la Personalidad de los Integrantes de la Junta Directiva -----
 - III. Declaración de Existencia de Quórum -----
 - IV. Lectura y Aprobación del Orden del Día -----
 - V. Instalación Formal de la Junta Directiva -----
 - VI. Toma de Protesta de Ley a los Integrantes de la Junta de Directiva -----
 - VII. Presentación de la Propuesta del Calendario de Sesiones Ordinarias de la Junta Directiva para el Ejercicio Fiscal 2022, para su Aprobación -----
 - VIII. Clausura de Sesión -----

En uso de la voz la Ingeniera Helena Iturriabarría Rojas, Secretaria del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable, dirige un mensaje de bienvenida así mismo manifiesta esta sesión de Instalación de la "Junta Directiva" de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Oaxaca se celebra por la creación de la Procuraduría antes mencionada -----

A continuación se procede al desahogo del orden del día: -----

I. Lista de Asistencia, en uso de la voz el Lic. José Ernesto Ruiz López, Procurador de Protección al Ambiente del Estado de Oaxaca, realiza el pase de lista a los asistentes; Ingeniera Helena Iturriabarría Rojas, Secretaria del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable; Lic. José Ernesto Ruiz López, Procurador de Protección al Ambiente del Estado de Oaxaca; Ingeniero Francisco Javier García López, Secretario General de Gobierno del Estado de Oaxaca; Licenciado Jorge Antonio Hidalgo Tirado, Secretario de Finanzas; Licenciada Mariana Erandí Nassar Piñeyro, Secretaria de Administración; Licenciado Gabriel Cue Navarro, Secretario de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuacultura; Licenciado Alfredo Aarón Juárez Cruz, Director General de la Comisión Estatal Forestal; Licenciado Jorge Octavio Villacaña Jiménez, Director General de la Comisión Estatal del Agua; Maestro José Ángel Díaz Navarro, Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y Licenciada María del Socorro Adriana Pérez García, Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales; Ingeniero Oscar Bolaños Morales Procurador Federal de Protección al Ambiente, comunicándole a la Ingeniera Helena Iturriabarría Rojas, Secretaria del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable, que se encuentran presentes todos los Integrantes de la Junta Directiva de conformidad con los artículos 11 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca y 10 de la Ley que crea la procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Oaxaca. -----

II. Acreditación de la Personalidad de los Integrantes de la Junta Directiva- - - -

Ingeniera Helena Iturribarría Rojas, exhibe y entrega copia para los efectos a que haya lugar, del nombramiento expedido a su favor por el maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de fecha quince de Junio del año dos mil veintiuno, como Secretaria del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable, por lo que se tiene acreditada su personalidad como Presidenta Propietaria de la Junta Directiva.-----

Lic. José Ernesto Ruiz López, exhibe y entrega copia para los efectos a que haya lugar, del nombramiento expedido a su favor por el maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de fecha quince de marzo del año dos mil veintidós, como Procurador de Protección al Ambiente del Estado de Oaxaca, por lo que se tiene acreditada su personalidad como Secretario Técnico Propietario de la Junta Directiva.-----

Ingeniero Francisco Javier García López, exhibe y entrega copia para los efectos a que haya lugar, del nombramiento expedido a su favor por el maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de fecha diecinueve de octubre del año dos mil veinte, como Secretario General de Gobierno del Estado de Oaxaca, por lo que se tiene acreditada su personalidad como Vocal Propietario de la Junta Directiva.-----

Licenciado Jorge Antonio Hidalgo Tirado, exhibe y entrega copia para los efectos a que haya lugar, del nombramiento expedido a su favor por el maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de fecha veintitrés de noviembre del año dos mil veintiuno, como Secretario de finanzas del Gobierno del Estado, por lo que se tiene acreditada su personalidad como Vocal Propietario de la Junta Directiva.-----

Licenciada Mariana Erandí Nassar Piñeyro, exhibe y entrega copia para los efectos a que haya lugar, del nombramiento expedido a su favor por el maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de fecha primero de marzo del año dos mil veintidós, como Secretaria de administración, por lo que se tiene acreditada su personalidad como Vocal Propietaria de la Junta Directiva.-----

Licenciado Gabriel Cué Navarro, exhibe y entrega copia para los efectos a que haya lugar, del nombramiento expedido a su favor por el maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de fecha dieciséis de abril del año dos mil veinte, como Secretario de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuacultura, por lo que se tiene acreditada su personalidad como Vocal Propietario de la Junta Directiva.-----

Licenciado Alfredo Aarón Juárez Cruz, exhibe y entrega copia para los efectos a que haya lugar, del nombramiento expedido a su favor por el maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de fecha trece de noviembre del año dos mil diecisiete, como Director General de la Comisión Estatal Forestal, por lo que se tiene acreditada su personalidad como Vocal Propietario de la Junta Directiva.-----

Licenciado Jorge Octavio Villacaña Jiménez, exhibe y entrega copia para los efectos a que haya lugar, del nombramiento expedido a su favor por el maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de fecha primero de marzo del año dos mil veintidós, como Director General de la Comisión Estatal del Agua, por lo que se tiene acreditada su personalidad como Vocal Propietario de la Junta Directiva.-----

Maestro José Ángel Díaz Navarro, exhibe y entrega copia para los efectos a que haya lugar, del nombramiento expedido a su favor por el maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de fecha uno de diciembre del dos mil dieciséis, como Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, por lo que se tiene acreditada su personalidad como Comisario Propietario de la Junta Directiva.-----

III.- Declaración de Existencia de Quórum, En uso de la palabra la Ing. Helena Iturribarría Rojas, Secretaria del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable y Presidenta de la Junta manifiesta; al haberse verificado pase de lista de asistencia a las y los servidores públicos que integrarán la "Junta Directiva" de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Oaxaca, y estando presentes los 9 integrantes de la Junta, se declara que **existe quórum legal** para llevar a cabo la sesión de instalación de la Junta Directiva de la Procuraduría de la Protección al Ambiente del Estado de Oaxaca. -----

IV.- Lectura y Aprobación del Orden del Día: - En uso de la palabra el Secretario Técnico somete a consideración de las y los integrantes de la Junta Directiva el orden del día con el cual se desarrollara la presente sesión, por lo que una vez escuchado y analizado los integrantes de la Junta aprueban el orden del día-----

V.- Instalación Formal de la Junta Directiva: - En uso de la palabra la Ing. Helena Iturribarría Rojas, Secretaria del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable, con fundamento en los artículos 10 y 11 de la Ley de Entidades para estatales del Estado de Oaxaca; artículo 10 de la Ley que crea a la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Oaxaca, una vez acreditadas todas y cada una de las personalidades de los participantes en esta sesión, y habiendo quórum legal, declara formal y legamente instalada la Junta Directiva de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Oaxaca, de la siguiente manera:-----

✓ **Presidente de la Junta Directiva.-** Secretaria del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable, Ing. Helena Iturribarría Rojas; -----

✓ **Secretario Técnico Propietario de la Junta Directiva.-** Procurador de Protección al Ambiente del Estado de Oaxaca, Lic. José Ernesto Ruíz López;-----

✓ **Vocal Propietario de la Junta Directiva,** Secretario General de Gobierno del Estado de Oaxaca, Ingeniero Francisco Javier García López; -----

✓ **Vocal Propietario de la Junta Directiva,** Secretario de finanzas del Gobierno del Estado, Licenciado Jorge Antonio Hidalgo Tirado; -----

✓ **Vocal Propietaria de la Junta Directiva,** Secretaria de Administración, Licenciada Mariana Erandi Nassar Piñeyro;-----

✓ **Vocal Propietario de la Junta Directiva,** Secretario de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuacultura, Licenciado Gabriel Cue Navarro;-----

✓ **Vocal Propietario de la Junta Directiva,** Director General de la Comisión Estatal Forestal, Licenciado Alfredo Aarón Juárez Cruz;-----

✓ **Vocal Propietario de la Junta Directiva,** Director General de la Comisión Estatal del Agua, Licenciado Jorge Octavio Villacaña Jiménez; -----

✓ **Comisario Propietario de la Junta Directiva,** Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, Maestro José Ángel Díaz Navarro. -----

VI.- Toma de Protesta de Ley a los Integrantes de la Junta Directiva:- Para dar el debido cumplimiento a este punto del orden del día, la Ing. Helena Iturribarría Rojas, Secretaria del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable, solicita a los y las personalidades que entregaran la Junta Directiva de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Oaxaca, ponerse de pie, y procede a tomar la protesta de ley en los siguientes términos: "*Protestais guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de La "Junta Directiva" de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Oaxaca, que el Estado les ha conferido?*", y habiendo contestado los interrogados: "*¡Sí protesto!*", a continuación, la Ing. Helena Iturribarría Rojas manifiesta "*Si no lo hicieren así, que la Nación y el Estado os lo demanden*". -----

VII.- Presentación de la Propuesta del Calendario de Sesiones Ordinarias de la Junta de Gobierno para el Ejercicio Fiscal 2022, para su Aprobación:- En uso de la palabra el Secretario Técnico, realiza la presentación del calendario de sesiones

ordinarias de esta Junta de Gobierno, mismo que se pone a consideración de este Órgano Colegiado, proponiendo las siguientes fechas:: - - - - -

SESIONES ORDINARIAS	DÍA	HORA
PRIMERA	18 de mayo de 2022	12:00 HRS
SEGUNDA	13 de julio de 2022	10:00 HRS
TERCERA	21 de septiembre de 2022	10:00 HRS
CUARTA	26 de octubre de 2022	10:00 HRS

Una vez analizada dicha propuesta la Junta Directiva toma el siguiente: - - - - -

ACUERDO/INST/JD/PROPAEO/001/2022: - Con fundamento en los artículos 16 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca y 13 fracción I de la Ley que crea la Procuraduría de la Protección al Ambiente del Estado de Oaxaca., Los integrantes de la Junta Directiva aprueban el calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio fiscal 2022, propuesto por el Secretario Técnico y Procurador de Protección al Ambiente del Estado de Oaxaca. - - - - -

VIII.- Clausura de Sesión:- En uso de la palabra la Ing. Helena Iturribarria Rojas, Secretaria del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable, informa; habiendo sido desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día, y habiendo tomado los acuerdos correspondientes, se declara formalmente clausurada la presente sesión, **siendo las once horas con cincuenta minutos del día dieciocho de mayo del dos mil veintidós**, levantándose la presente acta en términos del artículo 13 fracción IV de la Ley que crea la Procuraduría de la Protección al Ambiente del Estado de Oaxaca, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron. - - - - -

----- **CONSTE** -----

Junta de Gobierno de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Oaxaca.

Ing. Helena Iturribarria Rojas.

Secretaria del Medio Ambiente Energías
y Desarrollo Sustentable y Presidenta
Propietaria.

Lic. José Ernesto Ruiz López.

Procurador de Protección al Ambiente
del Estado de Oaxaca y Secretario
Técnico.

Lic. Francisco Javier López García.

Secretario General de Gobierno y Vocal
Propietario.

Lic. Jorge Antonio Hidalgo Tirado

Secretario de Finanzas y Vocal
Propietario.

MNG



SEMAEDESO
Secretaría del Medio Ambiente, Energías
y Desarrollo Sustentable

Gobierno del Estado

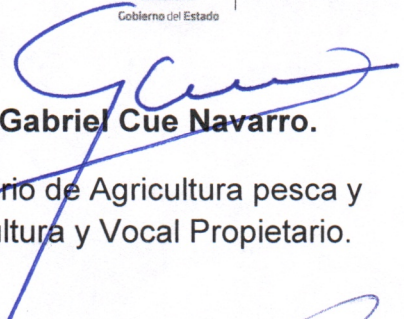

Lic. Mariana Erandi Nassar Piñeyro

Secretaria de Administración y Vocal
Propietaria.

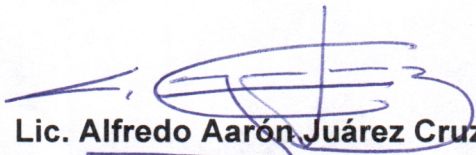


PROPAEO
Procuraduría de
Protección al Ambiente
del Estado de Oaxaca

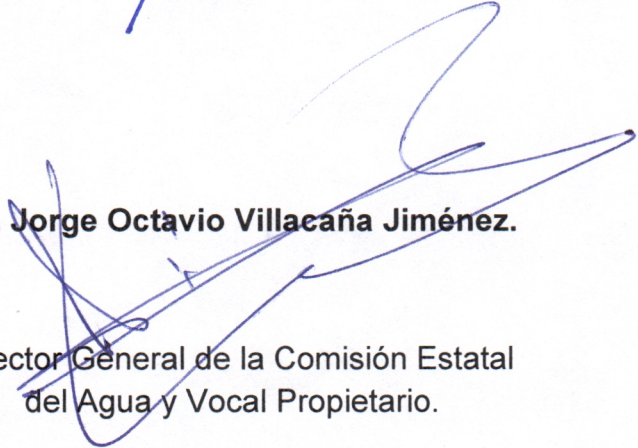
Gobierno del Estado


Lic. Gabriel Cue Navarro.

Secretario de Agricultura pesca y
acuicultura y Vocal Propietario.

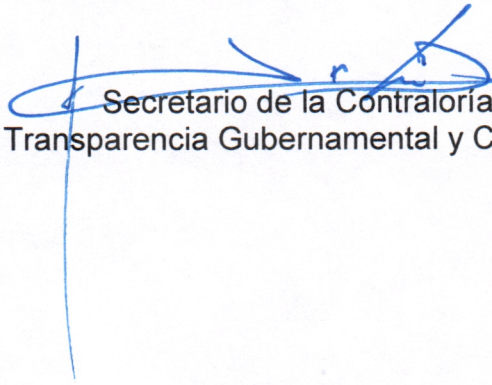

Lic. Alfredo Aaron Juárez Cruz.

Director General de la Comisión Estatal
Forestal y Vocal Propietario.


Lic. Jorge Octavio Villacaña Jiménez.

Director General de la Comisión Estatal
del Agua y Vocal Propietario.

Mtro. José Ángel Díaz Navarro.


Secretario de la Contraloría y
Transparencia Gubernamental y Comisario



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE OAXACA

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA INSTALACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL
AMBIENTE DEL ESTADO DE OAXACA.**

TEMA: INSTALACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA **LUGAR:** SALA DE JUNTAS "JOSÉ LÓPEZALAVÉS" DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA
FECHA: MIERCOLES 18 DE MAYO DE 2022 **HORA:** 11:00 HORAS.

NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	Nº. DE TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Lic. Jorge Antonio Hidalgo Tirado.	Secretaría de Finanzas	Secretario de Finanzas	jorge.hidalgo@finanzas oaxaca.gob.mx.	

PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE OAXACA

LISTA DE ASISTENCIA DE LA INSTALACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE OAXACA.

TEMA: INSTALACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA
FECHA: MIERCOLES 18 DE MAYO DE 2022

LUGAR: SALA DE JUNTAS "JOSÉ LÓPEZ ALAVÉS" DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA
HORA: 11:00 HORAS.

NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	Nº. DE TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
ING. JORGE OCTAVIO VILLACANA JIMENEZ	COMISION ESTATAL DEL AGUA	DIRECTOR GENERAL	951 284 41 81 voige.jimenez@oaxaca.gob.mx	
LIC. ALFREDO ARÓN SUÁREZ CRUZ	COMISION ESTATAL FORESTAL	DIRECTOR GENERAL	6643 742 798 direcciongeneral.coesfo @oaxaca.gob.mx	
ING. ANA MARÍA SANTIAGO	SEDAPA	SUBSECRETARIO DE PRODUCCION	994 106 31 58 ss-produccion-sedapa @hotmail.com	
LIC. GABRIEL CUE NAVARRO	SEDAPA	Secretario de Agricultura, Pesca y Acuicultura.	ss-produccion-sedapa @hotmail.com	
LIC. MARIANA ERANDI NASSAR PIÑEYRO	Secretaría Administración	Secretaría de Administración	secretaria.administracione oaxaca.gob.mx.	